

## ARTÍCULO DE INTERÉS

# El envejecimiento en América Latina y El Caribe: las dos posturas. Cómo estamos en Paraguay

*Aging in the latin america and caribbean: two positions as we are in Paraguay*

María Angelica Leguizamón<sup>1</sup>, Sonia Kochmann<sup>2</sup>

### RESUMEN

El proceso de envejecimiento se ha convertido en un reto conocido y una realidad que va adquiriendo mayor espacio, sobre todo en América Latina y el Caribe, por la transformación demográfica inédita y, tal vez, irreversible producida. El incremento de las personas mayores es una tendencia mundial que influye en la economía, la planificación del desarrollo, las políticas sociales, las familias, las comunidades locales y las grandes ciudades. En cuanto a sus implicaciones, es, probablemente, la transformación más importante en curso. Mientras, el Fondo Monetario Internacional considera que se subestimó la evolución demográfica de la población y que, el aumento de la longevidad puede crear un serio riesgo, al significar una amenaza para la sostenibilidad de las finanzas públicas en el futuro. Los problemas que afectan a la población adulta mayor en la actualidad, tendrán efectos en el resto de la sociedad, sobre todo en un panorama de escasez de recursos. Los organismos que se ocupan del tema, así como la sociedad civil organizada, consideran que sin las previsiones suficientes, cuando los asuntos ligados al envejecimiento se hagan visibles, es fundamental que las necesidades e intereses de este grupo social y sus soluciones, conduzcan a la construcción de una sociedad para todos.

**Palabras clave:** anciano, América Latina, Paraguay.

### ABSTRACT

The aging process has become a very challenging process to face and a reality that is gaining more space, especially in Latin America and the Caribbean, due

1 Universidad Iberoamericana, Paraguay.

2 Universidad Nacional de Asunción, Facultad Politécnica, Paraguay.

Correspondencia: María Angélica Leguizamón. Email: maleguizamon1@gmail.com

Artículo publicado en inglés: Aging in the latin america and caribbean: two positions as we are in Paraguay. MOJ Gerontol Ger. 2018;3(4):297–299.

Recibido: 28/09/2018. Aceptado: 15/10/2019.

DOI: 10.26885/rcei.8.1.101



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo Licencia Creative Commons.

to the unprecedented and, perhaps, irreversible demographic transformation. The increase in the elderly is a worldwide trend that influences the economy, development planning, social policies, families, local communities and large cities. As for its implications, it is probably the most important transformation in progress. Meanwhile, the International Monetary Fund considers that the demographic evolution of the population was underestimated and that the increase in longevity might represent a serious risk to the sustainability of public finances in the future. The problems that affect the elderly population today will have effects on the rest of society, especially in a scarcity of resources scenario. The organizations that deal with the issue, as well as organized civil society, consider that without sufficient provisions, when issues related to aging become visible, it is essential that the needs and interests of this social group and its solutions lead to the building a society for all.

**Keywords:** elder, Latin America, Paraguay.

## **1. INTRODUCCIÓN**

Se realiza una breve revisión documental respecto a la situación regional y nacional sobre el envejecimiento, tomando en consideración dos posturas antagónicas y el resultado de ese análisis se expone a continuación.

Durante el siglo XX se produjo un aumento de la esperanza de vida de la población latinoamericana y caribeña, resultado de mejoras, entre otros, en nutrición, salud y saneamiento y cambios tecnológicos. En todo el mundo, América Latina y el Caribe (ALC) es la región donde se proyecta el incremento más acelerado de la población de personas mayores, con un aumento de 71 puntos porcentuales en los próximos 15 años. Casi 900 millones de personas de 70 años y más viven en la actualidad y sumarán 1.400 millones en 2030. La prolongación de la vida por el descenso de la mortalidad condujo a un aumento de la proporción de personas mayores (60 años y más) a 11,8% en 2017(CEPAL, 2017) .

Un buen indicador del envejecimiento es la edad promedio de la población, que en ALC, casi se habrá duplicado entre 1950 y 2050. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), estima que los mayores incrementos en la edad promedio se darán entre 2000 y 2050, pasando de 28 a 40 años. Se proyecta que en 2052 las personas de 60 años y más pasarán a ser la población predominante, triplicándose, lo que la llevará a alcanzar 147 millones de personas y 264 millones en 2075(CEPAL, 2016) .

Esto daría inicio a un período de la sociedad envejecida, que sobrevendría en diferentes momentos en cada país, en función de las trayectorias heterogéneas de la transición demográfica. El envejecimiento ocurriría en paralelo a la estabilización numérica de la población, que dejará de crecer alrededor de 2060, cuando el envejecimiento poblacional estará extendido a casi todos los países de la región. Habría alrededor de 234 millones de personas mayores, que representarían el 30% de dicha población (CEPAL, 2016).

Si bien la región en su conjunto está entrando en esta etapa, en la

mitad de los países, algunos de los cuales corresponden a los más pobres, ese proceso es aún incipiente. En este grupo se encuentra Paraguay, en el que el proceso de envejecimiento se ha visibilizado desde hace un par de años debido al crecimiento del volumen de esta población (Leguizamón, 2017) .

Según los últimos datos de la Encuesta Permanente Hogares (EPHs) de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC), la población de adultos mayores alcanzó en Paraguay, en el año 2016, unas 408.889 personas que representa un 6% de la población total del país. La esperanza de vida se encuentra en 70,8 años para los hombres y 76,5 años para las mujeres, con una proyección al 2024 que va aumentando a 72,5 años para los hombres y a 78,6 años para las mujeres (Serafini Geoghegan, 2017).

Entre los hitos a favor de este grupo social se pueden citar la 1ª Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (Viena, 1982); 1999, Año Internacional de las Personas de Edad en que la CEPAL realizó el “Encuentro Latinoamericano y Caribeño sobre las Personas de Edad”. La Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores (CEPAL), establecida en 2002 por resolución 590 (XXIX), principal órgano regional quinquenal de los asuntos del envejecimiento poblacional y los derechos de las personas mayores. La 2a Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (Madrid, 2002) y su Estrategia Regional de implementación del Plan de Acción, adoptada en 2003 para ALC (CELADE, 2016).

Otros instrumentos importantes son la Declaración de Brasilia (2007) y la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores (2012), producto de la 3a Conferencia Regional. ALC fue la 1ª región del mundo en realizar una reunión de evaluación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. En el Consejo de Derechos Humanos (DDHH) de las Naciones Unidas se creó en 2013 y se reafirmó en 2016, el mandato del procedimiento especial a cargo del tema. El continente americano dio un paso histórico con la aprobación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los DDHH de las Personas Mayores (2015) y su ratificación, hasta ahora por 4 países: Estado Plurinacional de Bolivia, Chile, Costa Rica y Uruguay (CELADE, 2016).

La Cuarta Conferencia Regional fue celebrada en Asunción (2017). El documento “Derechos de las personas mayores. Retos para la interdependencia y autonomía”, sirvió de base para los debates que se realizaron durante la reunión. Los países participantes aprobaron la Declaración de Asunción “Construyendo Sociedades Inclusivas: Envejecimiento con Dignidad y Derechos” (Winer, 2017).

Es fundamental que las necesidades e intereses de este grupo social y sus soluciones, conduzcan a la construcción de una sociedad para todos, para todas las edades, cuyo origen se remonta al Programa de Acción aprobado en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague en 1995 e implica que cada persona, con sus propios derechos y responsabilidades, tiene una función activa que desempeñar en su comunidad, con igualdad y justicia social (Winer, 2017) .

Las organizaciones de la sociedad civil (OSC) tuvieron un amplio protagonismo; bajo el lema “Aquí y ahora”, hicieron sus declaraciones y dieron lectura a la Declaración de Ypacarai “Desde la Sociedad Civil de ALC sobre los DDHH de las Personas Mayores”, que fue el resultado de la Reunión Regional de Sociedad Civil Madrid+15. Hicieron hincapié en la necesidad de reforzar el respeto y la protección de los DDHH de las personas mayores, sobre todo en relación a la protección social (cobertura y calidad de la seguridad social y de la salud). Llamaron la atención acerca de la situación de grupos específicos de personas mayores: las mujeres mayores y la población indígena de edad avanzada (CEPAL, 2017).

El rápido envejecimiento de la población en la región trae consigo múltiples desafíos y exige acciones que garanticen la distribución justa de los recursos para responder adecuadamente a las necesidades. Requiere cambio en las actitudes, políticas y prácticas para mejorar la calidad de vida de las personas mayores, dado que persiste una imagen socialmente negativa del envejecimiento, que se relaciona con situaciones de dependencia, rezago u otras categorías socialmente “disfuncionales”, lo que conlleva el riesgo de reforzar las percepciones negativas de las personas de más avanzada edad (Leguizamón, 2017).

En la región y en el mundo, las familias siguen siendo la principal fuente de seguridad y protección, principalmente en contextos de ausencia de mecanismos formales. Entre los asuntos emergentes, se encuentran los cuidados paliativos de largo plazo, que aportan a la calidad de vida y la autonomía de las personas mayores, hasta el final de la existencia. Entre otros logros en los diferentes países de la región, en lo que se refiere al acceso a la justicia se destaca la labor que Paraguay ha emprendido para eliminar las barreras que dificultan el acceso de las personas mayores a la justicia por causas penales y civiles, dictándose, en agosto de 2016, una instrucción específica del Fiscal General del Estado (CEPAL, 2017).

El Fondo Monetario Internacional (FMI), con particular agresividad y crudeza (una de las posiciones a que se hace referencia) pone de relieve que “Los ancianos viven demasiado y es un riesgo para la economía global”. Como paliativo a este “riesgo de longevidad”, plantea que se recorten las prestaciones y se retrase la edad de jubilación, ligándola a la esperanza de vida, de modo que el número de años en que los jubilados cobran la pensión no aumente, dado que esto supone una amenaza para la sostenibilidad de las finanzas públicas y para la solvencia de las entidades privadas (Lagarde, 2017).

Otras medidas incluyen el aumento de las cotizaciones y la posibilidad de que los Estados contraten con aseguradoras privadas la cobertura de ese “riesgo” y que los propios individuos aumenten su ahorro a través de planes de pensiones, facilitando o incluso obligando a contratar rentas vitalicias y apoyando el uso de hipotecas inversas. También pide más transparencia a los países a la hora de informar sobre la tendencia del envejecimiento y como se

están preparando para financiar la jubilación (Lagarde, 2017) .

En contrapartida, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), reconoce al envejecimiento saludable como el proceso orientado a fomentar la capacidad funcional, de los atributos relacionados con la salud que permiten a la persona ser y hacer lo que tiene razones para valorar y que permite el bienestar en la vejez. La Estrategia y Plan de Acción Mundiales sobre el Envejecimiento y la Salud 2016-2020, aprobados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), proponen declarar 2020-2030 “Decenio del Envejecimiento Saludable”, para promover el desarrollo de entornos adaptados a las personas mayores y la adecuación de los sistemas de salud a las necesidades de esta población (CEPAL, 2018).

A nivel regional, las prestaciones que forman parte de los sistemas de pensiones están amparadas en instrumentos como el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre DDHH en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales “Protocolo de San Salvador” y la Convención Interamericana sobre la Protección de los DDHH de las Personas Mayores (CEPAL, 2018).

Entre las características socio demográficas de las personas mayores, destacan el predominio femenino, el aumento de la población de más edad (75 años y más), el menor nivel educativo de las mujeres y la participación laboral relativamente extendida de las personas mayores. Los problemas más graves e importantes siguen siendo los cuidados de largo plazo, la escasa adaptación y el reducido nivel de acceso a los programas salud, el bajo monto de las pensiones, la discriminación y el maltrato. En Paraguay (hogares encuestados en la EPH 2016), el 23,4% tiene al menos 1 adulto mayor en su hogar. De ese porcentaje de familias, casi el 90 % de los adultos mayores declararon que vivían en hogares de 2 o más personas. Sólo el 10,3% declararon vivir solos (Rodríguez & Benítez, 2018).

El 33% de ingresos proviene de actividades económicas (aún están activos). 16,3% percibe jubilación o pensión; 28,3% recibe ayudas estatales y 26,4% ayudas familiares. Los hombres perciben siempre mayores ingresos que las mujeres. En el análisis temporal (2006-2016), se evidenció el efecto protector que tienen las familias para gran parte de los adultos mayores. Sin ayudas públicas y en ausencia de los entornos protectores de las familias, las personas adultas mayores, estarían en situación de gran vulnerabilidad. A medida que se avanza en edad y se finaliza la vida laboral, el sistema de seguridad social no es suficiente para cubrir a toda la población, por lo que se debe recurrir (voluntariamente o no) al ámbito familiar (Rodríguez & Benítez, 2018).

La evolución del proceso de envejecimiento en ALC ha sido mucho más rápida que en el mundo desarrollado. Esto significa que los Gobiernos de la región cuentan con menos tiempo y menos margen de error, para realizar los ajustes necesarios para hacer frente a las demandas de una población que envejece y promover una sociedad equitativa e inclusiva para todas las edades (NNUU. CEPAL, 2018).

Los recursos económicos y sociales influyen de manera importante en

el goce de una vejez con mayores niveles de autonomía. Aquellos que pasan por estas etapas de su vida en un contexto de vulnerabilidad económica y con un menor acceso a mecanismos de protección social, tienen un riesgo elevado de que cualquier problema de salud se transforme en una discapacidad como consecuencia de la falta de recursos para costear los servicios de apoyo y las ayudas técnicas que necesitan para aminorar el impacto de las limitaciones adquiridas con la edad (NNUU. CEPAL, 2018).

## **2. CONCLUSIÓN**

El rápido envejecimiento de la población de la región de ALC trae aparejados múltiples desafíos y exige acciones que garanticen la distribución justa de los recursos para responder adecuadamente a sus necesidades, al igual que un cambio de actitudes, políticas y prácticas para mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

El enfoque de los DDHH es el más propicio para abordar la situación de las personas mayores, porque ayuda a superar la clásica simplificación que asocia la vejez con las pérdidas y pone el acento en la igualdad, sin discriminación de ningún tipo.

Se requiere encontrar mecanismos aptos y eficaces para instaurar y fortalecer una infraestructura institucional suficiente en materia de protección y ejercicio de DDHH y, del mismo modo, considerar la situación y los intereses de las personas mayores en la implementación y el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cuyo lema es, justamente, no dejar a nadie atrás.

## **REFERENCIAS**

- CELADE. (2016). *Envejecimiento e institucionalidad pública en América Latina y el Caribe: Conceptos, metodologías y casos prácticos*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40197-envejecimiento-institucionalidad-publica-america-latina-caribe-conceptos>
- CEPAL. (2016). *La matriz de la desigualdad social en América Latina. I Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe*. Recuperado de [https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/matriz\\_de\\_la\\_desigualdad.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/matriz_de_la_desigualdad.pdf)
- CEPAL. (2017, agosto 10). *Derechos de las personas mayores: Retos para la interdependencia y autonomía*. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/41471-derechos-personas-mayores-retos-la-interdependencia-autonomia>
- CEPAL. (2017, octubre 16). *Informe de la Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe*. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/42238-informe-la-cuarta-conferencia-regional-intergubernamental-envejecimiento>

*Leguizamón, M. A., & Kochmann, S. Envejecimiento en América Latina y el Caribe: las dos posturas*

- CEPAL. (2018). *Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe*. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/43415-segundo-informe-anual-progreso-desafios-regionales-la-agenda-2030-desarrollo>
- Lagarde, C. (2017). *Los ancianos viven demasiado y es un riesgo para la economía global, hay que hacer algo ya. Alertas*. Recuperado de: <http://alertas.eu/christine-lagarde-los-ancianos-viven-demasiado-y-es-un-riesgo-para-la-economia-global-hay-que-hacer-algo-ya/>
- Leguizamón, M. A. (2017). Salud y Bienestar del adulto mayor: Una tarea que no debe ser olvidada. *Memorias del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud*, 15(1), 3-6. Recuperado de: [https://doi.org/10.18004/mem.iics/1812-9528/2017.015\(01\)03-006](https://doi.org/10.18004/mem.iics/1812-9528/2017.015(01)03-006)
- NNUU. CEPAL. (2018). *Panorama Social de América Latina 2018*. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44395/11/S1900051\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44395/11/S1900051_es.pdf)
- Rodríguez, L., & Benítez, G. (2018). *Efecto de las ayudas sociales en la población de adultos mayores sobre las tasas de pobreza*. Recuperado de: [https://issuu.com/matilez/docs/adultos\\_mayores](https://issuu.com/matilez/docs/adultos_mayores)
- Serafini Geoghegan, V. (2017). *Paraguay: Inversión en protección social no contributiva. Desafíos para el diseño y la mediación de la política. Proyecto "Debates y acciones para mejorar la calidad de la inversión social en Paraguay"*. Recuperado de: <http://paraguaydebate.org.py/wp-content/uploads/2017/10/proteccion-social-NO-contributiva-OK-14nov.pdf>
- Winer, O. (2017, julio 3). *Declaración de Asunción. Recuperado 14 de octubre de 2019, de Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores*. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/42238-informe-la-cuarta-conferencia-regional-intergubernamental-envejecimiento>

## **SOBRE LAS AUTORAS**

*María Angélica Leguizamón* es docente investigador. Doctoranda en Educación por la UNIBE, Magister en Metodología de la Investigación por la UNIBE, Dra. en Bioquímica, egresada de la Facultad de Ciencias Químicas-UNA. Ex becaria de la JICA, en el Japón. Realizó estudios en La Habana-Cuba. Ex participante del Programa de Asociados de la Organización de Prohibición de Armas Químicas. Ex-editora en jefe, actual editora asociada de la Revista Memorias del IICS.

*Sonnia Dorila Kochmann Pineda* es Bioquímica, Facultad de Ciencias Químicas, UNA; Especialista en Biofarmacia y Farmacocinética; Posgrado en Núcleo de Sostenibilidad y Desarrollo del Centro Latinoamericano de Formación

Interdisciplinaria, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Experiencia en el sector público y privado en Evaluación de la Conformidad y Ciencias Sociales. Consultora; Docente Universitaria (Facultad Politécnica, UNA).

### **COMO CITAR**

Leguizamón, M. A., & Kochmann, S. (2019). El envejecimiento en América Latina y el Caribe: las dos posturas. cómo estamos en Paraguay. *Rev. cient. estud. investig.*, 8(1), 101-108. doi: 10.26885/rcei.8.1.101